

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA



Año LVI

Número 2853

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

GOOP. IMP. OLIMPIA
Calve Setelo, 10 - Ceuta 1981

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	30'00	ptas. mes
Anuncio comercial (dozavo página)	50'00	» .
Suscripción-Anuncio	75'00	» .
Publicidad General	2'00	» línea
Ejemplares sueltos	5'00	ptas. unidad

(Timbre a cargo del público)

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: **LOS JUEVES.**

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14

Horas de despacho al público: De 9'15 a 13'45

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14,30

Servicio de préstamo de libros: De 9'30 a 13'30

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas - Construcciones metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañonero Data Teléfono. 513032 CEUTA

ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES

Distribuidores de productos petrolíferos de la C. E. P. S. A
 Gas Butano - Consignatarios de buques

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 513700 CEUTA

ALMACENES SAN PABLO

DROGUERIA - PERFUMERIA - ARTICULOS PARA REGALOS - PINTURAS

ARTICULOS DEPORTIVOS - PAPELES PINTADOS - ELECTRICIDAD

ACCESORIOS TV - BATERIA DE COCINA - LOZA - CRISTAL.

Avda. de Regulares, 8 y 10

Teléfonos: 51 26 53 y 51 42 38

CEUTA

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA

Se publica los jueves

DEPOSITO LEGAL: CE. 1-1958

11 de junio de 1981

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en sesión celebrada el día 3 de junio de 1981, en primera convocatoria, que redacta el Secretario General en cumplimiento y a los efectos señalados en el apartado 5.º del artículo 142 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y su concordante 241 del de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Acta anterior

Aprobar acta anterior, sin enmienda o salvedad alguna.

Correspondencia oficial

Quedar enterada de la atenta carta del señor Director del Colegio Nacional Santa Bárbara, de Villacañas (Toledo), agradeciendo las múltiples atenciones de que fueron objeto los profesores y alumnos en la visita a esta ciudad.

Informe de la Alcaldía

El señor Alcalde informó:

— De la nota sobre el Arbitrio de Importación de Mercaderías al 2 de junio de 1981.

— De la próxima excursión a Ceuta de escolares de Vélez-Málaga.

— De la celebración el domingo día 7 de este mes del «III Marathon Ciudad de Ceuta».

— Del escrito del excelentísimo señor Delegado del Gobierno en el que define, en base a la normativa legal vigente, la figura del excelentísimo señor Subdelegado de dicho Organismo e indica el tratamiento, derechos y honores que le son debidos, así como la precedencia y situación que le corresponde en actos públicos, oficiales y protocolarios.

Comisión Segunda

Dejar pendiente de resolución, por no existir de momento consignación presupuestaria para aten-

der al gasto, el expediente relativo a obras de urbanización exterior del nuevo Mercado de la Barriada General Sanjurjo y adaptación de la planta de semi-sótano para Servicios Municipales.

Dejar pendiente de resolución, por no existir de momento consignación presupuestaria para atender al gasto, el relativo a las obras de construcción de un aliviadero de aguas en la calle Juan I de Portugal.

Aprobar un presupuesto de 206.605 pesetas para las obras de reparación de una vivienda, sita en la Barriada General Orgaz, ocupada por un Profesor de E. G. B.

Aprobar un presupuesto de 332.991 pesetas para las obras de reparaciones y mejoras en el edificio donde se encuentra ubicada la Inspección Técnica de E. G. B.

Adjudicar a don Francisco García Martos en 93.022 pesetas las obras de construcción de una caseta con destino al Guarda nocturno del Grupo Escolar de la Barriada Príncipe Alfonso.

Aprobar un presupuesto de 68.985 pesetas para la construcción y colocación de una mampara en el Laboratorio Municipal para oficina del Servicio de Inspección de Rentas y Exacciones.

Adjudicar por concierto directo las siguientes obras municipales:

A don Antonio García Fernández, en 929.735 pesetas, las de reparaciones y urbanización de la Rampa de Abastos.

A don Enrique Pato Sacristán, en 64.630 pesetas, la construcción de dos cierres metálicos y reforma de otro en los Almacenes Municipales de Bermudo Soriano.

A don Luis Sánchez Sánchez, en 375.000 pesetas, las de construcción de un aparcamiento en la segunda explanada de las playas artificiales.

A don Antonio García Fernández, en 2.699.656 pesetas, las de ampliación del Cementerio de Santa Catalina en 130 nichos.

A don Daniel Rejano Rizzo, en 523.807 pesetas, las de pavimentación de la calle Gómez Marcelo.

A don José Díaz Cruces, en 121.000 pesetas, las de recogida de aguas pluviales y de manantial en la Barriada de Los Rosales.

A don Antonio García Fernández, en 917.000 pesetas, las de construcción de muros y pavimentación en la Barriada de Miramar.

A don Daniel Rejano Rizzo, en 200.022 pesetas, las de reparaciones y blanqueo de escaleras de las playas de la Bahía Sur.

Prestar conformidad a la propuesta de la Comisión Segunda de contracción de un aumento de 50.000 pesetas sobre el presupuesto de cobertura de 500.000 pesetas para trabajos previos, accesorios y complementarios de los de nueva estructuración del Jardín de la Argentina.

Dejar pendiente de resolución, y que pase a Intervención para acreditar en su caso la existencia de consignación presupuestaria para atender al gasto, el expediente relativo a la adquisición de arena especial para vertido en las playas artificiales.

Comisión Tercera

Satisfacer a un Auxiliar de Administración General y a un Guardia de la Policía Municipal las horas extraordinarias devengadas en servicios prestados a la Sala de la Ilustrísima Audiencia Provincial de Cádiz.

Satisfacer a un Vigilante de Arbitrios la parte proporcional del importe de los medicamentos que hubo de adquirir en Sevilla.

Satisfacer a una pensionista la parte proporcional del importe de los medicamentos que hubo de adquirir en Barcelona.

Satisfacer a un Guardia de la Policía Municipal el importe de un estudio bacteriológico y la confección de un tratamiento biológico prescrito a su esposa.

Comisión Quinta

Dejar sobre la mesa, para ampliación de informe, el escrito del señor Presidente de la Asociación Familiar de los Rosales interesando una subvención para la A. T. S. de la Clínica de la Barriada.

Comisión Octava

Quedar enterada de la solicitud de don Juan Morente de Haro de licencia municipal para instalar una churrería en la Barriada Juan Carlos I y, como quiera que el terreno donde pretende ubicarla no es propiedad del Ayuntamiento, sino del MOPU, indicarle que deberá dirigir una petición previa a la Delegación Provincial de dicho Ministerio en orden a que le otorgue la pertinente autorización.

Acceder a la solicitud de don José Reyes Morales de autorización para sustituir el vehículo de S. P.

Auto-Taxi matrícula CE-8289-A por el CE-2798-A por mejora de material.

Prestar conformidad a la propuesta de la Comisión Octava en relación con el escrito del señor Presidente de la Asociación Profesional de Auto-Taxis de esta ciudad interesando se modifique la actual tarifa y que se eleve el expediente a la Delegación del Gobierno por ser competencia de la misma la aprobación, en su caso, del proyecto de nuevas tarifas por servicios de Auto-Taxis.

Concejalía Delegada de Deportes

Encomendar a la O. T. O. la redacción urgente de los oportunos proyecto y presupuesto para el acondicionamiento del terreno de juego del Campo de Fútbol «José Benoliel».

Concejalía Delegada de Playas

Acceder a la solicitud del Teniente Coronel Jefe del Parque de Artillería de autorización para instalar una caseta de baños para uso de los Jefes y Oficiales de dicho Parque en la Playa de Benítez.

Acceder a la solicitud del Presidente del Centro Parroquial, Recreativo y Cultural de la Barriada de Villa Jovita de autorización para instalar una caseta en la denominada «Playa de Basurco».

Acceder a la solicitud del Coronel Jefe del Tercio Duque de Alba II de La Legión de autorización para instalar una caseta para uso de Suboficiales de dicho Tercio en la Playa de Benítez.

Acceder a la solicitud de don Alfonso Fernández Fernández de autorización para instalar una caseta en la misma playa.

Acceder a ocho solicitudes de autorización para instalar casetas en diferentes playas de la ciudad para dedicarlas a la venta de bebidas y bocadillos.

Concejalía Delegada de Adquisiciones y Compras

Prestar conformidad a la propuesta de iniciación de los trámites precisos en orden a que se cree un Negociado en el que se ejerza el debido control de entrada y salida de material de oficina para las dependencias municipales.

Adquirir 2.000 ceniceros de loza, por un importe de 302.000 pesetas, para obsequio y recuerdo de visitantes al Palacio Municipal, en cuyos ceniceros figurará un soneto alegórico a Ceuta precisamente del poeta don Manuel Alonso Alcalde.

Adquirir 200 ceniceros de acero inoxidable con bandera y escudo de Ceuta, esmaltados, y 200 platos o bandejas en alpaca plateada con el escudo de Ceuta grabado, por un importe total de 195.000 pesetas, para entrega como obsequio y recuerdo a visitantes ilustres del Palacio Municipal.

Concejalia Delegada de Turismo

Adquirir 600 ejemplares de diapositivas sobre Ceuta, con cassettes explicativos, por un importe total de 840.000 pesetas, para reparto en los diferentes colegios de la ciudad, así como para atenciones del Ayuntamiento con motivo de Congresos y otros actos oficiales.

Secretaría

Prestar conformidad al informe jurídico de Secretaría y, a su virtud, desestimar la solicitud de don Mohamed Trombati Ahmed de resarcimiento por daños y perjuicios derivados de la desaparición de una máquina calculadora depositada en la Consigna de la Estación de Autobuses.

Devolver el importe de 13 fianzas constituidas en su día por contratistas para responder de otras tantas obras municipales.

Depositaria

Aprobar el incremento de gasto de 15.660 pesetas habido en el de adquisición de una aplicación de Base de Datos para el Centro de Proceso de Datos de este Ayuntamiento.

Cuentas

Aprobar la relación de gastos formulada por el señor Interventor de Fondos por un importe de 1.450.322 pesetas.

Reconocer una deuda de 69.186 pesetas al diario «El Faro de Ceuta» correspondiente a publicaciones de interés municipal en el mes de abril último.

Asuntos de urgencia

Aprobar un presupuesto de 2.238.562 pesetas para la limpieza, mantenimiento y conservación de las playas de la ciudad en la temporada de baños 1981.

Aprobar los gastos para la celebración de la festividad de San Antonio, declarada fiesta local, cifrados en 156.000 pesetas.

Aprobar un gasto de 1.658.852 pesetas para el acondicionamiento y resembrado del terreno de juego en el Campo Municipal de Deportes «Alfonso Murube».

Ruegos y preguntas

El señor Vázquez Sarmiento hizo la siguiente observación: «Quiero manifestar la solidaridad del Grupo al que represento con don Fructuoso Miaja, Teniente de Alcalde de Circulación, y nuestra repulsa para con los autores de los actos vandálicos a que el señor Miaja ha estado sometido en estos días, compartiendo la responsabilidad de cuantos acuerdos colegiados se hayan adoptado a propuesta de su Comisión».

La Permanente quedó enterada y se adhiere a lo manifestado por el señor Vázquez Sarmiento.

El señor Bolorino García, tras informar de que, como consecuencia de un incendio en el pasado mes de abril en el Cementerio de Santa Catalina, el almacén y la oficina del mismo quedaron en condiciones de inutilización, ruega se interese con urgencia de la O. T. O. redacte un presupuesto para la reparación de ambas dependencias, así como de otro local destinado a comedor del personal y que al propio tiempo se instalen dos duchas para aseo de los empleados.

Se acordó redacte con urgencia la O. T. O. los oportunos proyecto y presupuesto.

El señor Folch Paláu formuló la siguiente pregunta: «¿Cuándo se van a arreglar los baches y socavones existentes en diferentes vías públicas que constituyen un gran peligro para la circulación rodada y van en desprestigio de la labor municipal y de los componentes de la Corporación?».

Se le contesta por la Alcaldía que se está a la espera de la llegada de unas máquinas que van a dar un repaso general a las carreteras de Obras Públicas y que, aprovechando esta oportunidad, se utilizarán para arreglar las calles, y ello para no andar con parcheos inútiles, sino para que los arreglos que se hagan sean definitivos.

Sin perjuicio de lo anterior se acordó que se haga una gestión inmediata con Obras Públicas para que ellos, que cuentan con medios y personal más técnico, vean de hacer los arreglos más urgentes, al menos, de cara a las Fiestas Patronales, y que si no fuera posible adopte las medidas necesarias la O. T. O. para que lo lleve a cabo la Brigada Municipal de Obras.

El mismo señor Folch Paláu, refiriéndose a diferentes obras de construcción de nuevos edificios, denuncia el hecho de que al ser instaladas las tuberías o cables para acometidas de agua y luz se producen desperfectos en calzadas y aceras, sin que los contratistas se ocupen de que el pavimento quede en las mismas condiciones en que se encontraba antes de empezar la obra, limitándose únicamente a verter tierra para cubrir las zanjas que, con el transcurso del tiempo, vuelven a aparecer con grave perjuicio para la circulación rodada y peatonal.

Al respecto pregunta si existe alguna fórmula para que los contratistas que realizan esta clase de obras dejen la calzada y acera en las mismas condiciones en que las encontraron.

Se acordó se vigile por la Oficina Técnica de Obras.

El propio señor Folch Paláu manifestó que hace ya algún tiempo se interesó por los trabajos de seña-

lización de la circulación en las diferentes calzadas de la ciudad, contestándosele entonces que era aconsejable diferirlos por estar en época de lluvias. Como quiera que por el momento no parece lógico que llueva, insiste en que los trabajos de pintura se hagan cuanto antes, habida cuenta que se acerca la época de visita de forasteros a la ciudad y que conviene tener señalizada la circulación.

Se acordó se tome buena nota por la Comisión Octava.

Antes de levantar la sesión, el señor Alcalde dijo que le dolía la forma en que algunos ciudadanos vienen presionando a la Alcaldía y a los miembros de la Corporación, equívoca a todas luces, cuando decisiones que, adoptadas por el Ayuntamiento con todos los pronunciamientos legales, les afectan de forma particular y no les agradan.

Deben entender estos ciudadanos —continuó el señor Alcalde— que el Ayuntamiento opera por acuerdos de Permanente o Pleno, adoptados por la mayoría, y a este respecto debo añadir que yo soy respetuoso con los acuerdos. En todo caso deben saber que hay unos cauces legales para recurrir contra aquellos acuerdos que consideren lesivos a sus intereses, sin apelar a procedimientos reprobables como los últimamente empleados y conocidos de todos.

Daré cuenta en el Pleno de mañana de este tema para que la Corporación tenga conocimiento y se pronuncie sobre el particular.

La sesión terminó a las 13,45 horas.

Ceuta, 9 de junio de 1981
El Secretario General,
Rafael Lirola Catalán

V.º B.º:
El Alcalde-Presidente,
Ricardo Muñoz Rodríguez

416

EDICTO

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria, celebrado el día 7 de mayo pasado, el Reglamento Municipal de los Servicios Urbanos de Transportes de Viajeros de Automóviles Ligeros queda expuesto al público durante el plazo de quince días hábiles, para reclamaciones, a partir del día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de la Ciudad", todo ello al amparo de lo prevenido en el artículo 108 de la vigente Ley de Régimen Local.

Ceuta, 5 de junio de 1981
El Alcalde,
Ricardo Muñoz Rodríguez

417

Ministerio de Trabajo Delegación Provincial de Ceuta

Don Francisco Delgado Gutiérrez, Secretario General de la Delegación Provincial de Trabajo de Ceuta, de la que es Delegado Provincial el ilustrísimo señor don Francisco José López Pastor.

CERTIFICO: Que en acta levantada por la Inspección de Trabajo número 48/81, de fecha 20 de abril de 1981, a la Empresa Taieb Hach Mohamed R. Kaina, se hace constar que en visita realizada el día 10 de abril último se comprobó que la Empresa incurria en la infracción del artículo 8 de la Orden ministerial de 9 de mayo de 1974 al no presentar el correspondiente Libro de Visitas de la Inspección de Trabajo, no obstante el requerimiento que se le hizo para su presentación. La infracción se estima leve y la sanción se propone en grado mínimo. Se propone la imposición de una multa de 1.000 pesetas.

Se advierte a la Empresa que en el término de quince días hábiles, desde el siguiente al de la notificación, puede presentar ante el ilustrísimo señor Delegado de Trabajo escrito de descargos debidamente reintegrado y acompañado de la prueba que juzgue conveniente de acuerdo con el artículo 15 del Decreto 1860/75, de 10 de julio.

Y para que conste expido y firmo la presente certificación, con el visto bueno del ilustrísimo señor Delegado de Trabajo, en Ceuta a veintisiete de mayo de mil novecientos ochenta y uno.

V.º B.º:
El Delegado de Trabajo,
Francisco José López Pastor

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

418

Ministerio de Administración Territorial

Dirección General de Administración Local

Excelentísimo señor:

Ante las dudas suscitadas sobre la interpretación que debe darse a la Base 5.ª de las aprobadas por Resolución de esta Dirección General de 16 de enero de 1981 sobre la composición de los Tribuna-

faltas número 988 de 1980 sobre hurto y lesiones, ha mandado citar a Mohamed Abdelkader Abselam para que el próximo día 2 de julio, a las 12,15 horas, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a uno de junio de mil novecientos ochenta y uno.

El Secretario,
(Ilegible)

422

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 52 de 1980 sobre malos tratos, ha mandado citar a Ricardo Cárdenas Pedrajas para que el próximo día 2 de julio, a las 12,30 horas, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a uno de junio de mil novecientos ochenta y uno.

El Secretario,
(Ilegible)

423

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 1490 de 1980 sobre lesiones, ha mandado citar a Alberto Coletto Prada para que el próximo día 30 de junio, a las 12,00 horas, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de acusado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a dos de junio de mil novecientos ochenta y uno.

El Secretario,
(Ilegible)

424

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas de 1981 sobre lesiones, ha mandado citar a Mustafa Mohamed Mohamed para que el próximo día 11 de junio, a las 12,00 horas, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de acusado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a dos de junio de mil novecientos ochenta y uno.

El Secretario,
(Ilegible)

425

CEDULA DE NOTIFICACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, en el juicio de faltas número 353 de 1981 sobre imprudencia, ha acordado notificar a Mellouki Chaib la sentencia dictada con fecha 28 de mayo pasado y que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

Que debo condenar y condeno a Mellouki Chalb como autor de una falta de imprudencia con resultado de daños a la pena de 2.000 pesetas de multa, a que indemnice a Antonio José Rivero Jurado en la suma de 4.800 pesetas y al pago de las costas.

Notifíquese la sentencia a la Oficina Española de Aseguradores por medio de su Letrado en Ceuta, don Menahen Gabizón Benhamú.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—E/.—P. Aguirre.—Rubricados.

Ceuta, 3 de junio de 1981

Es copia para notificar.

El Secretario,
(Ilegible)

426

CEDULA DE NOTIFICACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, en el juicio de faltas número 132 de 1981 sobre maltrato de palabra, ha acordado notificar a Miguel Rodríguez Villalta, mayor de edad, soltero, jornalero, natural de Ceuta, hijo de Cristóbal y de Eduarda, actualmente en ignorado paradero, la sentencia dictada con fecha 25 de febrero de 1981 y que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

Que debo condenar y condeno a Miguel Rodriguez Villalta como autor de una falta de maltrato de palabra a la pena de 3.000 pesetas de multa y al pago de las costas.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—E/.—P. Aguirre.—Rubricados.

La anterior sentencia fue publicada en su fecha.

Ceuta, 1 de junio de 1981

Es copia para notificar.

El Secretario, (Ilegible)

427

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 57 de 1981 sobre hurto, ha mandado citar a Mohamed Abdeselam Hameri, vecino de Castillejos (Marruecos), para que el próximo día 2 de julio, a las 13,00 horas, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a uno de junio de mil novecientos ochenta y uno.

El Secretario, (Ilegible)

428

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 105 de 1981 sobre hurto, ha mandado citar a Mohamed Buhiaui Hadu, vecino de Castillejos (Marruecos), para que el próximo día 2 de julio, a las 12,45 horas, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a uno de junio de mil novecientos ochenta y uno.

El Secretario, (Ilegible)

429

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 1062 de 1980 sobre lesiones, ha mandado citar a Abdel-Lah Ahmed Abdel-Lah y a Abdeljalak Alí Mohamed Lemague para que el próximo día 2 de julio, a las 13,15 horas, comparezcan ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado y denunciante, respectivamente, con apercibimiento de que si no comparecen les pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma a los indicados anteriormente, y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a uno de junio de mil novecientos ochenta y uno.

El Secretario, (Ilegible)

430

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 1316 de 1980 sobre amenazas a A. Autoridad, ha mandado citar a Mustafa Ahmed Abdelkrim para que el próximo día 2 de julio, a las 13,30 horas, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a uno de junio de mil novecientos ochenta y uno.

El Secretario, (Ilegible)

431

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 1126 de 1980 sobre lesiones, ha mandado citar a Abdelbi Mohamed Ahmed, en ignorado paradero, para que el próximo día 2 de julio, a las 11,15 horas, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a uno de junio de mil novecientos ochenta y uno.

El Secretario,
(Ilegible)

432

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 1156 de 1980 sobre escándalo, ha mandado citar a José García Segura para que el próximo día 2 de julio, a las 11,30 horas, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a uno de junio de mil novecientos ochenta y uno.

El Secretario,
(Ilegible)

433

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 280 de 1981 sobre malos tratos, ha mandado citar a Francisco García Villanueva y Manuel Mata Cano para que el próximo día 26 de junio, a las 10,15 horas, comparezcan ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciante y denunciado, respectivamente, con apercibimiento de que si no comparecen les pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma a los indicados anteriormente, y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a seis de junio de mil novecientos ochenta y uno.

El Secretario,
(Ilegible)

434

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de

faltas número 842 de 1980 sobre lesiones, ha mandado citar a José Francisco López Ruiz para que el próximo día 30 de junio, a las 13,00 horas, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciante, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a seis de junio de mil novecientos ochenta y uno.

El Secretario,
(Ilegible)

435

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 950 de 1980 sobre malos tratos, ha mandado citar a Mohamed Mohamed Al-Luch y Abdeluahab Mohamed Mohamed para que el próximo día 26 de junio, a las 12,00 horas, comparezcan ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciante y denunciado, respectivamente, con apercibimiento de que si no comparecen les pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma a los indicados anteriormente, y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a seis de junio de mil novecientos ochenta y uno.

El Secretario,
(Ilegible)

436

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 582 de 1978 sobre hurto, ha mandado citar a Enfedal Mohamed Serrot para que el próximo día 26 de junio, a las 12,30 horas, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a ocho de junio de mil novecientos ochenta y uno.

El Secretario,
(Ilegible)

437

CEDULA DE CITACION

Por tenerlo así acordado el señor Juez de Distrito en acto de conciliación promovido por don José Hachuel Abudharan se cita a los señores herederos de doña María del Rosario Escarcena Lara que hubiesen convivido con ella habitualmente con dos años de antelación en la vivienda sita en la calle Teniente Arrabal, número 5, piso primero, a fin de que compa-

rezcan para la celebración del acto conciliatorio instado en este Juzgado de Distrito el día 16 del mes de junio actual, a las 12,00 horas, previéndose que en caso de no hacerlo se procederá conforme a lo prevenido en la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos.

Dado en Ceuta a ocho de junio de mil novecientos ochenta y uno.

El Secretario,
(Ilegible)



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Celta



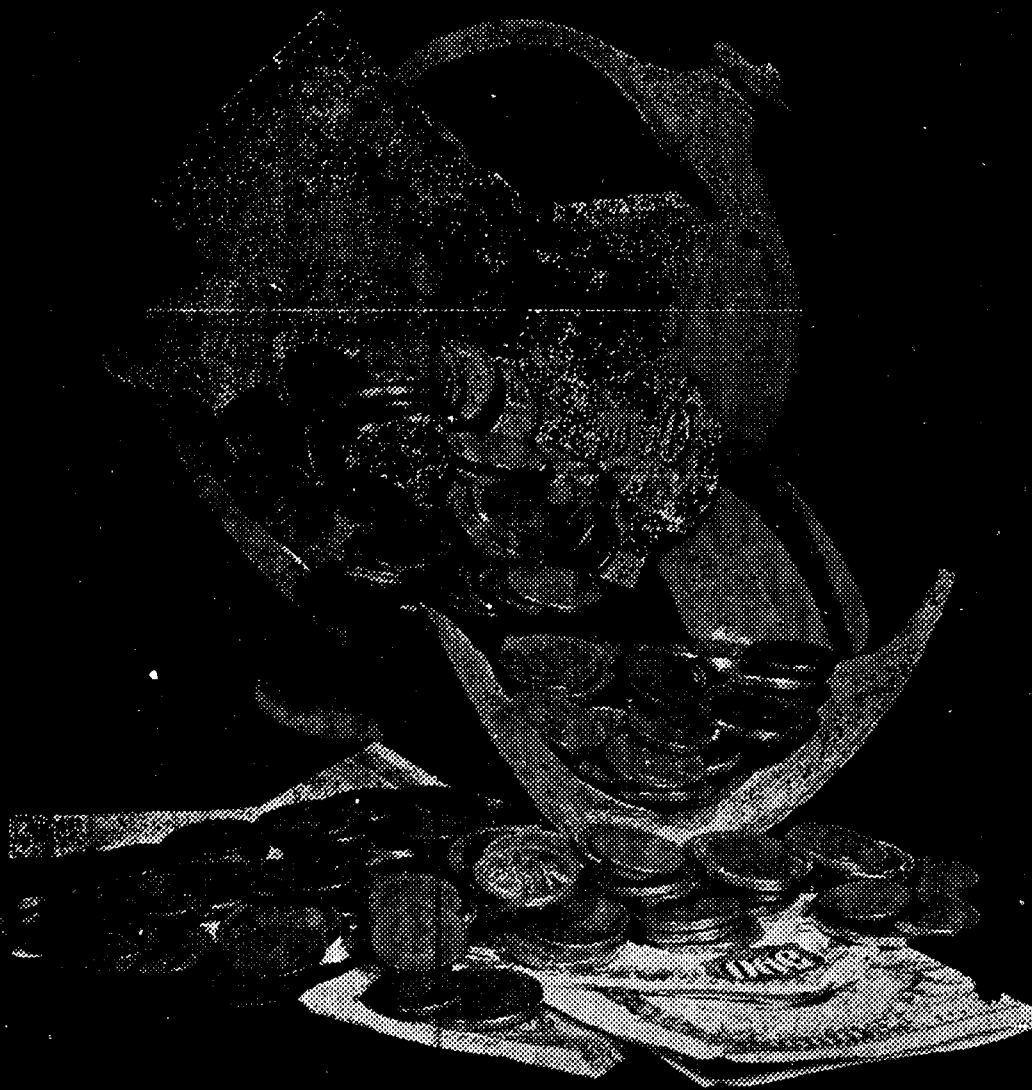
CAJA CONFEDERADA

Institución Benéfico-Social que goza del protectorado del Ministerio de Hacienda



**TODO
SALE
DE
AQUI**

MOTORIZACION
ESTUDIO
VACACIONES
BODAS
IMPREVISTOS
VISTIDO
M. JORA DE VIVIENDA
VIAJES



Administración de Celta

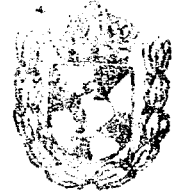
Oficinas:

Central, Camoens núm. 23 - Teléfono, 51-25-22
Agencia Urbana, 1, Plaza Gral. Galera, Esquina a Gral. Sanjurjo - Teléf. 51-24-33
Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1 - Teléf. 51-33-41
Agencia Urbana, 3, Padre Feljóo (Villa Jovita) - Teléf. 51-23-71
MONTE DE PIEDAD, Fernández núm. 2 - Teléfono, 51-20-43

FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ

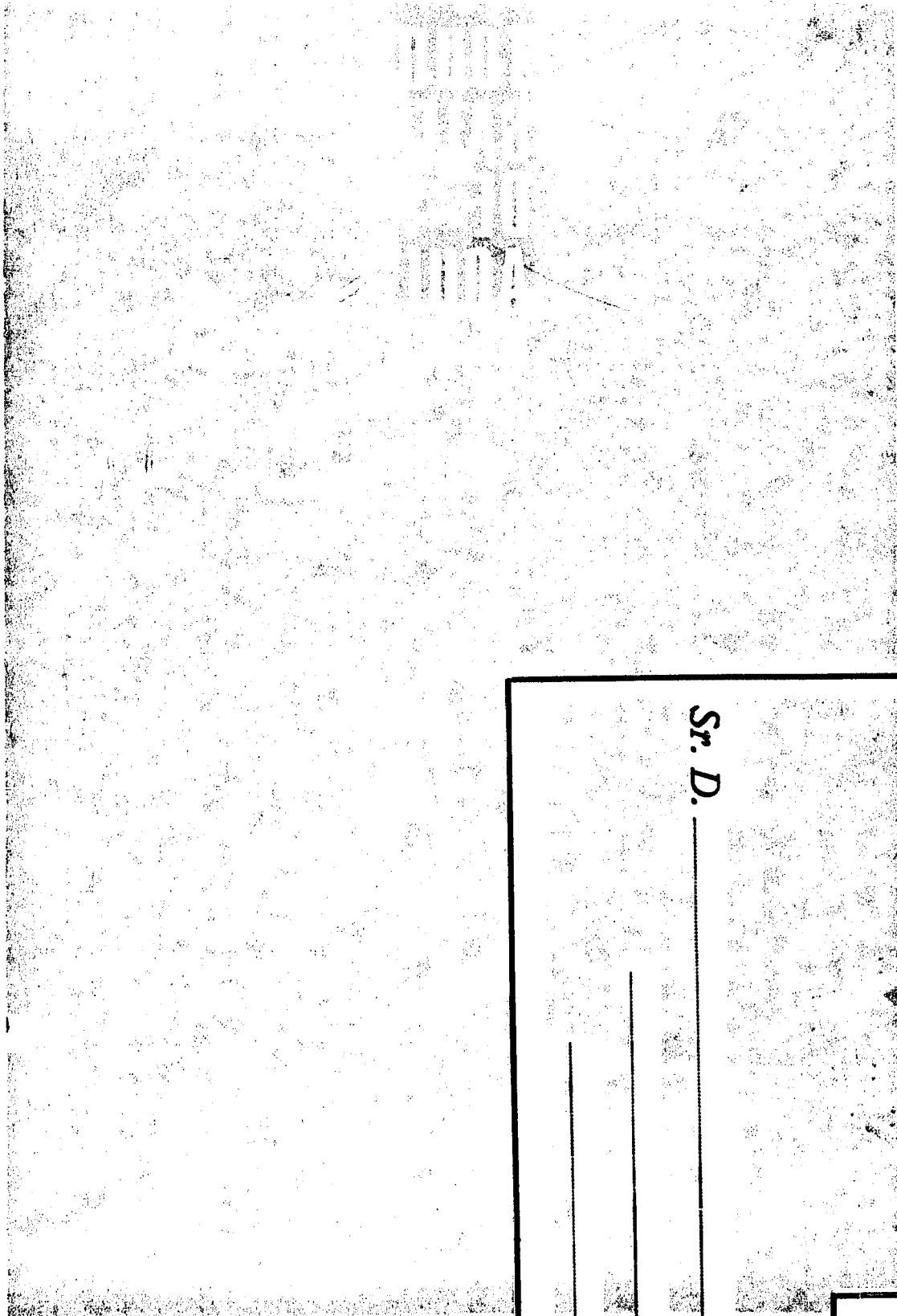


MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA DE LA REPÚBLICA DE CUBA



CALA COLONIAL ALA O

Institución Reservas - Gaceta del Poder Judicial del Ministerio de Justicia



Ayuntamiento de Cesta Boletín Oficial

Sr. D. _____

FRANQUEO
1957

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA DE LA REPÚBLICA DE CUBA
CALA COLONIAL ALA O
Institución Reservas - Gaceta del Poder Judicial del Ministerio de Justicia